

Normas de examen para las pruebas presenciales

A estas pruebas accederán sólo los candidatos que hayan sido admitidos de forma definitiva en las convocatorias POE25-02/2422 Operador de Entrada de Mantenimiento y Fabricación, Ajustador-Montador, POE25-02/2423 Operador de Entrada de Mantenimiento y Fabricación, Calderería/Chapa/Soldadura, POE25-02/2424 Operador de Entrada de Mantenimiento y Fabricación, Electricidad-Electrónica, POE25-02/2425 Operador de Entrada de Mantenimiento y Fabricación, Máquinas – Herramientas, POE25-02/2426 Operador de Entrada de Mantenimiento y Fabricación, Pintura y POE25-02/2427 Operador de Entrada de Mantenimiento y Fabricación, Suministros.

Las pruebas presenciales se realizarán de forma simultánea en **Madrid y Barcelona**.

La asignación de los candidatos a los centros será publicada en el listado definitivo de candidatos admitidos y excluidos y se ha realizado en función de la provincia de residencia declarada por ellos en el momento de la inscripción en la convocatoria de la siguiente manera:

- Barcelona: Candidatos que han declarado residir en Cataluña y Aragón.
- Madrid: Resto de Comunidades Autónomas.

Pruebas presenciales

- Fecha: **sábado 26 de abril de 2025**.
- Hora de apertura del control de acceso: **10:45 de la mañana**

Acceso al aula y realización de las pruebas

- En el control de acceso, el candidato se identificará con DNI, carné de conducir o Pasaporte.
- No se permitirá la entrada al aula una vez finalice el control de acceso y dé comienzo la lectura de las instrucciones de la primera prueba.
- La duración aproximada de la jornada de examen será de 3 horas desde el inicio de las pruebas.
- Si algún participante necesita alimentar a su bebé durante el transcurso de las pruebas, la organización habilitará espacios para ello, sin que esto suponga adaptación de los tiempos de duración de las pruebas.

Realización de las pruebas

Los candidatos deberán ir provistos de un bolígrafo tipo Bic de color negro o azul, ya que las hojas de respuestas del examen serán autocopiativas.

Durante la realización de la prueba, los candidatos solo podrán tener encima de la mesa el **DNI, el cuestionario, la hoja de respuestas y el bolígrafo**.

Asimismo, **los teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico deberán estar apagados y fuera del alcance de los candidatos, incluidos los relojes.**

Se **prohíbe** la utilización de **cámaras, grabadoras o cualquier otro dispositivo de registro de imagen o sonido.**

Una vez dentro del aula, no se permitirá la salida hasta que los responsables del aula, una vez realizadas las pruebas y recogido todo el material, así lo indiquen.

Normas de conducta y medidas disciplinarias durante la realización de las pruebas presenciales

Los candidatos deberán acatar en todo momento las indicaciones del personal encargado de la supervisión del examen.

Se procederá a la **expulsión inmediata** de aquellos participantes que:

- No respeten las instrucciones de los supervisores.
- Alteren el orden dentro de las instalaciones y especialmente dentro del aula de examen.
- Sean sorprendidos utilizando dispositivos electrónicos o de cualquier otro tipo no autorizados.
- Hagan caso omiso a la indicación de que el tiempo ha concluido y continúen respondiendo a las preguntas.

Para la expulsión de un candidato, bastará el testimonio de cualquier colaborador encargado del control del examen. **Dicho testimonio tendrá plena validez y no se admitirán objeciones basadas en la falta de prueba de los hechos en los que se funde la decisión.**

Cualquier candidato expulsado **perderá el derecho a continuar con la prueba y su examen será anulado** sin posibilidad de reclamación.

Objeciones sobre el contenido del examen

Si algún aspirante quisiera formular una objeción sobre una pregunta del examen, deberá hacerlo **por escrito en una hoja de papel** que le entregarán los responsables de la organización de las pruebas.

Con objeto de establecer criterios de igualdad para todos los participantes, **no se admitirán objeciones a ninguna pregunta una vez abandonada la sala.**

Prueba teórico-profesional

Esta prueba la realizarán todos los candidatos que figuren en la relación definitiva de candidatos admitidos que se publicará en la web de Renfe y versará sobre conocimientos del mantenimiento ferroviario y será específica por especialidad, con una parte común para todas las especialidades:

- **Parte Común:**
 - Capítulos 01 y 02
 - Formación Técnica de Vehículos - Introducción
 - El Mantenimiento en Vehículos de Última Generación

- **Parte Específica:**
 - **Ajustador Montador:** Capítulos 03, 04 y 05.
 - Tracción Diésel (Motores Térmicos).
 - FTV Básico Neumática y Freno.
 - Bogies Tracción y Choque.

 - **Calderería/Chapa/Soldadura:** Capítulos 05, 10 y 11
 - Bogies Tracción y Choque.
 - Oxicorte.
 - Defectos en Ruedas.

 - **Electricidad Electrónica:** Capítulos 06, 07, 08 y 09.
 - Maquinas Eléctricas Rotativas.
 - Tracción Eléctrica.
 - Sistemas de Seguridad y Registradores Jurídicos.
 - Alta Tensión.

 - **Máquinas y Herramientas:** Capítulos 05, 11 y 12
 - Bogies Tracción y Choque.
 - Defectos en Ruedas.
 - Metrología.
 - Torno de Foso.

 - **Pintura:**
 - Guía Técnica de Prevención de Agentes Químicos
 - Pintura. Libro de Referencia "Manual de Chapa y Pintura". De Miguel D'Addario.
ISBN-101090662955 e ISBN-13 978-1090662958
Tecnología de Pinturas Industriales.

 - **Suministros.** Libros de referencia:

"Logística de Almacenamiento" Editorial Paraninfo Primera Edición ISBN: 978-84-283-2965-1. Capítulos 01, 02, 03, 04, 05 y 07 o "Logística de Almacenamiento" Editorial Paraninfo Segunda Edición ISBN: 978-84-283-4077-9. Capítulos 01, 02, 03, 04, 05 y 07
 - Cadena logística empresarial.

- o El Almacén: diseño y equipos.
- o El Almacenaje de mercancías.
- o Sistemas especiales de almacenaje
- o Recepción y logística de mercancías.
- o Gestión de stocks.

Su **puntuación máxima** será de **96 puntos**, siendo necesario conseguir al menos **48 puntos** para continuar en el proceso selectivo.

Prueba psicotécnica

Esta prueba tiene carácter eliminatorio en el caso de no superarse, siendo su **calificación “APTO” o “NO APTO”**.

El número de aciertos necesario para ser considerado “APTO” en esta prueba se comunicará a los candidatos antes del inicio de la misma.

Publicación de resultados

Los resultados de las pruebas presenciales se publicarán en el Portal de Empleo del Grupo Renfe y a través del portal corporativo Interesa. Junto con éstos, se publicará la plantilla de corrección de la prueba de conocimientos.

Más información

Para aclaraciones o información complementaria sobre las pruebas de acceso:

op.mantenimiento.renfe2025@people-experts.com

Ubicación de los Centros de examen

MADRID:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Edificio Aulario
Universidad Complutense de Madrid.
Campus de Somosaguas - Carretera de Húmera, s/n.
Pozuelo de Alarcón (Madrid). 28223.
<https://maps.app.goo.gl/MJs9Y6WrF9Z6AqPW6>

BARCELONA:

Facultad de Economía y Empresas (UBFAC. CCEE). Edificio 696
Universidad de Barcelona.
Avenida Diagonal, 696. Les Corts. Barcelona. 08034.
<https://maps.app.goo.gl/336VExhzWY2RBQtp6>